

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Santísimo Cristo de la Luz

Código del centro

45002652

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

05/11/2025

Versión

05-11-2025 12:06:48

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
23-10-2025	30-10-2025	14:00	Sala de profesores/Aula de A.L	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Habiendo sido analizadas las medidas tomadas en el anterior curso escolar y vistas las propuestas establecidas en el Plan de Mejora del centro escolar, se realizarán una serie de análisis y conclusiones que contribuirán a plasmar los objetivos y actuaciones a desarrollar en esta PGA.

- Impulsar los resultados académicos a través del uso de estrategias metodológicas variadas que se adapten a nuestro tipo de alumnado, muy dispar y proveniente de entornos poco favorecedores.
- Mejorar la organización del centro.
- Desarrollar el Plan de Innovación Educativa de mejora de la lectura a través del AdF.
- Aumentar la concienciación familiar sobre la importancia de la adecuada colaboración y respeto a las normas del centro.
- Realizar una adecuada coordinación con otras instituciones para el correcto funcionamiento del centro.
- Garantizar la adecuada gestión de la orientación y atención a la diversidad.
- Desarrollar el programa Ecoescuelas para la mejora de la conciencia medioambiental.
- Mejorar las competencias matemática y lingüística a través de actuaciones coordinadas.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Continuar variando propuestas metodológicas adaptándonos al proceso evolutivo.

Priorización del cuaderno como guía de aprendizaje.

Integración de actividades de robótica de manera sistematizada.

Continuar con el trabajo por proyectos en Infantil y en las horas de Proyecto de Centro.:

Objetivo: Mejorar los resultados académicos a través del uso de estrategias metodológicas que se adapten a nuestro alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Utilización de propuestas metodológicas variadas, adaptándonos al proceso evolutivo, aprovechando la docencia compartida para flexibilizar agrupamientos, si fuera necesario.	Todo el curso	Equipo docente	Sesiones de codocencia	Informe Prepára-T Plan de Mejora Sesiones de evaluación.
Uso del cuaderno como guía de aprendizaje utilizando técnicas de estudio como resúmenes, gráficos y esquemas.	Todo el curso	Docentes de Primaria	Materiales de apoyo	Sesiones de evaluación. Plan de Mejora.
Integración de actividades de robótica de manera sistematizada para promover el aprendizaje a través de diferentes medios.	Todo el curso	Equipo docente	Recursos del ADF	Plan de Mejora.
Uso del Diseño Universal del Aprendizaje en las actividades propuestas: textos adaptados, uso de imágenes, traductores;	Todo el curso	Equipo docente	Cuadernos. Traductores. Recursos adaptados.	Sesiones de evaluación. Plan de mejora.
Aplicación del ABP en la etapa de Infantil como metodología motivadora y que da prioridad al alumnado.	Todo el curso	Docentes Educación Infantil	Recursos del aula.	Sesiones de evaluación. Plan de Mejora.
Utilización de las horas del área de Proyecto de Centro para el desarrollo de proyectos temáticos asociados al Aula del Futuro y mejora de la lectura.	Todo el curso	Docentes de Educación Primaria	Recursos de aula. ADF	Sesiones de evaluación. Evaluación PIE Plan de Mejora.

Establecer, en la medida de lo posible, horarios de EOA en el que coincidan los especialistas en el mismo día.

Mejorar el asesoramiento a docentes para la detección de casos.

Coordinación y asesoramiento a tutores por parte del EOA.

Ampliar y actualizar los materiales de inmersión lingüística

Elaboración de un calendario de coordinaciones externas.

Aumento de las horas de atención del especialista de A.L.

Agupamientos de atención de alumnos flexibles atendiendo al tipo de necesidad.

Aumentar el seguimiento a familias tras la orientación en el centro.

Elaborar una batería de materiales accesible para familias.

Establecer sesiones de formación TEA para docentes.:

Objetivo: Garantizar la adecuada gestión de la orientación y atención a la diversidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecimiento de un horario en el que coincidan los miembros del EOA, para garantizar una correcta coordinación e intercambio de información.	Septiembre	Directora		Plan de Mejora.
Mejorar el asesoramiento a los docentes, estableciendo vías de comunicación fluidas.	A lo largo del curso	Orientadora		Sesiones de evaluación. Plan de Mejora.
Actualización y ampliación de los materiales de inmersión lingüística, haciéndolos accesibles para todos a través de carpetas	A lo largo del curso	Orientadora	Teams	Plan de Mejora.

Teams.				
Elaboración de un calendario anticipado de reuniones externas.	Primer trimestre y actualizaciones durante el curso	Orientadora		Plan de Mejora.
Establecimiento de un horario de A.L suficiente para la atención de alumnos que requieran ese recurso, a través de la coordinación con otros centros.	Septiembre	Directora		Plan de Mejora.
Establecimiento de grupos flexibles para la atención de alumnos fuera del aula, si fuese necesario.	Septiembre	Directora/ EOA	PT/AL	Plan de Mejora.
Realización de seguimientos familiar a aquellas familias que lo precisen, tras la orientación inicial.	Durante el curso	Orientadora		Plan de Mejora.
Elaborar una batería de materiales accesible para dotar a las familias de herramientas para trabajar en casa y publicarlo en el repositorio de materiales en Teams	A lo largo del curso	Orientadora	Material familias Teams	Plan de Mejora.
Establecer sesiones de formación TEA para docentes	Tercer trimestre.	Orientadora.		Plan de Mejora.

Establecer rincones de lectura en el aula y dedicar un tiempo semanal a la lectura, individual y colectivamente.

Continuar con la apertura de la biblioteca de centro a menos tres días a la semana en la hora del recreo, para dinamizar y normalizar su uso.

Incentivar la participación del alumnado y familias en actividades relacionadas con la Biblioteca de centro.

Realizar propuestas o dinámicas mensuales, para fomentar la lectura.

Realización de actividades específicas de ortografía por estaciones.

Realizar los compromisos acordados con el Plan de Cooperación Territorial, para la adaptación metodológica y la mejora de resultados.:

Objetivo: Mejorar las competencias matemática y lingüística a través de actuaciones coordinadas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecimiento de tiempos y espacios para la lectura en el aula o en la biblioteca de centro, de forma individual o colectiva.	A lo largo del curso	Encargada del Plan de Lectura y Biblioteca. Claustro.	Biblioteca de aula y centro	Evaluación de Plan de Lectura. Plan de Mejora.
Continuar con la apertura de la biblioteca de centro a menos tres días a la semana en la hora del recreo, para dinamizar y normalizar su uso, haciendo de ella un lugar agradable en el que se pueda hacer préstamo o lectura.	A lo largo del curso.	Encargada del Plan de Lectura y Biblioteca.	Biblioteca de centro.	Evaluación de Plan de Lectura. Plan de Mejora.
Incentivar la participación del alumnado, nombrando encargados rotativos y promoviendo actividades para realizar en coordinación con las familias.	A lo largo del curso.	Encargada del Plan de Lectura y Biblioteca.	Biblioteca de aula y centro Abbies web.	Evaluación de Plan de Lectura. Plan de Mejora.
Realizar propuestas dinámicas, vinculadas a la biblioteca de centro y PIE para fomentar el acercamiento a la literatura.	A lo largo del curso.	Encargada del Plan de Lectura y Biblioteca.	AdF	Memoria del PIE Plan de Mejora.
Realización de actividades específicas de ortografía por estaciones.	A lo largo del curso.	Docentes Primaria.	Materiales de aula	Sesiones de evaluación. Plan de Mejora.
Establecimiento de un horario que propicie la enseñanza de las matemáticas, realizando agrupamientos flexibles, para la mejora de la atención al alumnado y la inclusión.	Septiembre	Directora		Plan de Mejora de matemáticas.
Formación, vinculada a las actuaciones del PCT para la mejora de las matemáticas, de tantos miembros del Claustro como sea posible, para la mejora metodológica y su implementación en el área de Matemáticas.	Octubre/noviembre.	Encargada Plan de Mejora de Matemáticas. Docentes del área.	PCT	Plan de Mejora de matemáticas.
Realización de formación en cascada al Claustro, a través de un seminario, para la mejora de la enseñanza de las matemáticas, dotando al profesorado de recursos para su implementación.	Noviembre/mayo	Coordinadora de Formación. Encargada Plan de	Materiales matemáticos.	Plan de Mejora de matemáticas. Memoria de

		Mejora de Matemáticas.		seminario.
Realización de aquellos programas y planes que se requieran en el Plan de Cooperación Territorial.	A lo largo del curso.	Encargada Plan de Mejora de Matemáticas.		Plan de Mejora de matemáticas.
Incorporar una progresiva adaptación metodológica e incorporar el DUA para una mejora de la atención al alumnado.	Segundo y tercer trimestre.	Docentes área de Matemáticas	Materiales de aula.	Sesiones de evaluación. Plan de Mejora.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Organización de horarios siguiendo criterios pedagógicos y legales.

Establecer criterios de centro para la elaboración de rúbricas del cuaderno de evaluación.:.

Objetivo: Mejorar la organización del centro.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Organización de horarios siguiendo criterios pedagógicos y legales.	Septiembre	Directora	Orden de funcionamiento.	Plan de Mejora.	
Asignación de tutorías siguiendo las pautas que marca la normativa vigente y los criterios que establecen las NOFC del centro.	Septiembre	Claustro.	NOFC	Plan de Mejora. Portafolio	
Establecimiento de momentos de debate para la puesta en común de elementos de las programaciones didácticas del cuaderno de evaluación.	Octubre	Equipo docente. Directora.	Equipo docente. Complementarias.	Plan de Mejora.	
Establecimiento de criterios de centro para la elaboración de rúbricas y otros elementos del cuaderno de evaluación.	Septiembre/ octubre	Equipo docente.	Cuaderno de evaluación.	Sesiones de evaluación. Plan de Mejora.	

Revisión de Normas de Funcionamiento para hacerlas más concretas ante determinadas problemáticas.

Elaboración de un documento para familias en las que se expliquen aspectos básicos del funcionamiento del centro, tales como puntualidad, entrega de documentación, excursiones...

Realización de sesiones explicativas de Educamosclm como vía fundamental para la comunicación.

Insistir, en reuniones grupales e individuales, en la necesidad de implicación familiar en los procesos educativos y la participación en procesos tales como la evaluación interna.

Aumentar la presencia del centro en redes sociales para mantener a las familias informadas de lo relativo al centro.:.

Objetivo: Mejorar la implicación y colaboración familiar.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Revisión de Normas de Funcionamiento para hacerlas más concretas ante determinadas problemáticas que pudieran surgir.	Segundo y tercer trimestre	Directora.	NOFC	Portafolio. Plan de Mejora	
Elaboración de un documento para familias en las que se expliquen aspectos básicos del funcionamiento del centro, tales como puntualidad, entrega de documentación, excursiones...	Primer trimestre.	Directora.	Manuales y guías.	Plan de Mejora.	
Realización de sesiones explicativas de Educamosclm, o envío de manuales de uso, como vía fundamental para la comunicación	Primer trimestre.	Orientadora. Directora.	Guías y manuales	Plan de Mejora.	
Insistir, en reuniones grupales e individuales, en la necesidad de implicación familiar en los procesos educativos y la participación en procesos tales como la evaluación interna	Una vez al trimestre.	Tutores	Reuniones grupales.	Plan de Mejora.	

Aumentar la presencia del centro en redes sociales para mantener a las familias informadas de lo relativo al centro	A lo largo del curso.	Directora.	Redes sociales.	Plan de Mejora.

Revisión del Plan de Convivencia.:

Objetivo: Revisar el Plan de Convivencia para garantizar la adecuada gestión del clima, la convivencia y la inclusión del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Nombramiento de la persona encargada de la gestión de la convivencia.	Septiembre.	Directora.	Claustro	Plan de Mejora.
Asistencia a las jornadas de formación para la implantación del Plan.	Primer trimestre.	Coordinador de Bienestar (Directora)	Recursos del CRFP	Plan de Mejora.
Revisión del Plan de Convivencia del centro, para adecuar las actuaciones, mejorarlas o cambiarlas, si fuera preciso.	Todo el curso	Coordinador de Bienestar (Directora)	Plan de Convivencia	Plan de Mejora.
Recopilación de todos los protocolos asociados al Plan para una fácil consulta, si fuera preciso.	Todo el curso	Coordinador de Bienestar (Directora)	Protocolos	Plan de Mejora.
Realización de un documento de consulta con resúmenes esquemáticos sobre las actuaciones principales con el objetivo de clarificar al Claustro los pasos a seguir en caso de aplicación de los protocolos.	Todo el curso	Coordinador de Bienestar (Directora)	Herramientas de edición.	Plan de Mejora.
Elaboración de nuevos modelos de actas de reunión vinculados al Plan de Convivencia.	Todo el curso	Coordinador de Bienestar (Directora)	Modelos de actas	Plan de Mejora.
Realización de actividades preventivas: talleres, charlas, para el alumnado.	Segundo trimestre.	Coordinador de Bienestar (Directora) Orientadora	Materiales del centro.	Plan de Mejora.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Coordinar el uso de espacios municipales y de centro para el buen uso y disfrute de los mismos.

Mantener relaciones fluidas con Ayuntamiento, Servicios Sociales, SIE.. para garantizar el correcto funcionamiento del centro y la resolución de conflictos.:

Objetivo: Realizar una adecuada coordinación con otras instituciones para el correcto funcionamiento del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación del uso de los espacios del centro para el desarrollo de actividades de conciliación familiar y otras actividades contratadas por el Ayuntamiento.	Todo el curso	Directora	Espacios del centro	Plan de evaluación interna. Plan de mejora.
Establecimiento de canales fluidos de comunicación con el Ayuntamiento para la organización de talleres, el uso de espacios fuera del centro y la mejora de la conservación del entorno.	Todo el curso	Directora.	Consejo Escolar. Otras vías de comunicación.	Plan de evaluación interna. Plan de mejora.
Establecimiento de comunicaciones con Servicios Sociales para garantizar la adecuada atención del alumnado.	Todo el curso	Directora. Orientadora		Plan de evaluación interna. Plan de mejora.
Coordinación con Atención Temprana para la adecuada atención de alumnos, ofreciendo los espacios necesarios y coordinando los horarios de atención.	Septiembre Octubre.	Directora. Orientadora		Plan de evaluación interna.

				Plan de mejora.
Elaboración e incorporación a los documentos del centro de un protocolo de coordinación y actuación con la guardería municipal y el IES de referencia.	Primer y segundo trimestre.	Directora	Plan de coordinación del IES	Plan de evaluación interna. Plan de mejora.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Seguir desarrollando las actuaciones del Proyecto de Innovación Educativa vinculado al AdF y mejora de la lectura.

Dotar de los materiales necesarios para las diferentes zonas AdF.

Elaborar un horario para el uso del AdF que de cabida a todas las necesidades del centro.

Dotar de libros a la zona de lectura a través de la solicitud de préstamos a la Red de Bibliotecas.

Búsqueda de subvención para la adquisición de materiales bibliográficos.

Mejorar la coordinación del equipo del PIE a través de reuniones programadas a principio de curso.:

Objetivo: Desarrollar el Plan de Innovación Educativa de mejora de la lectura a través del Aula del Futuro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar al Claustro sobre el contenido del PIE, las actuaciones llevadas a cabo y los compromisos adquiridos, animando a los docentes de nuevo ingreso a su participación.	Septiembre	Directora. Coordinadora del PIE	Claustro PIE	Memoria PIE Plan de Mejora
Establecimiento de un calendario de reuniones y su publicación a través de Teams.	Primer trimestre.	Directora. Coordinadora del PIE	Teams.	Memoria PIE Plan de Mejora
Establecimiento de actuaciones de desarrollo del PIE y su calendario.	Primer trimestre.	Integrantes del PIE	Reuniones PIE	Memoria PIE Plan de Mejora
Reestructuración y dotación de materiales para el correcto funcionamiento de las zonas de AdF, acorde a nuestras posibilidades.	A lo largo del curso.	Directora.	Materiales AdF	Memoria PIE Plan de Mejora
Elaboración un horario para el uso del AdF que de cabida a todas las necesidades del centro.	Primer trimestre.	Directora	Horario	Memoria PIE Plan de Mejora
Dotación de libros a la zona de lectura a través de búsquedas de subvenciones, solicitud de préstamos a la Red de Bibliotecas o adquisiciones propias.	A lo largo del curso	Encargada del Plan de Lectura.	Material biblioteca	Memoria PIE Plan de Mejora
Asistencia a las sesiones de formación y coordinación precisas para la adecuada puesta en funcionamiento del Plan.	A lo largo del curso	Coordinadora del PIE		Memoria PIE Plan de Mejora

Establecer unas propuestas de actuación anuales y consensuadas a principio de curso.
Elección de una temática a trabajar.

Aumentar la participación de los padres a través de la información en reuniones.
 Realizar una auditoría que implique al alumnado para mejorar la conciencia sobre sus actuaciones en el centro.:

Objetivo: Mejorar la conciencia medioambiental a través del programa Ecoescuelas del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elección del coordinador del programa.	Septiembre	Directora.	Claustro	Plan de Mejora.
Creación de un comité medioambiental en el que colaboren los diferentes sectores de la comunidad educativa.	Primer trimestre	Directora. Coordinadora Ecoescuelas	Comunidad educativa.	Plan de Mejora.
Realización de una auditoría que implique al alumnado para la mejorar la conciencia sobre sus actuaciones en el centro.	Primer trimestre	Coordinadora Ecoescuelas. Tutores.	Recursos digitales.	Plan de Mejora.
Elección consensuada de la temática a trabajar.	Primer trimestre.	Claustro		Plan de Mejora.
Establecimiento de un plan de actuación para todo el curso, que incluya propuestas a nivel de centro y aula.	Primer trimestre.	Claustro.	Huerto/ material centro.	Plan de Mejora.
Promover la participación familiar a través de una correcta información sobre el desarrollo del programa a través de las reuniones de familias.	Todo el curso.	Claustro	Reuniones familiares.	Plan de Mejora.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Garantizar el correcto funcionamiento del transporte escolar.:

Objetivo: Garantizar el correcto funcionamiento del transporte escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Petición de rutas, si fuera preciso, y coordinación con la empresa adjudicataria para el correcto funcionamiento del servicio.	Principio de curso	Directora.	Vías de comunicación.	Plan de Mejora.
Gestión de certificados de transporte.	Mensual.	Directora	Modelo de certificado.	Plan de Mejora.

Velar por el correcto funcionamiento del comedor escolar.:

Objetivo: Lograr un correcto funcionamiento del comedor escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realización de seguimientos periódicos en coordinación con el personal laboral, para la correcta gestión de incidencias.	Trimestral.	Directora/ Encargada de comedor escolar.	Actas	Plan de Mejora.
Establecimiento de la coordinación necesaria con la empresa adjudicataria para la adecuada gestión.	Durante el curso	Directora/ Encargada de comedor escolar.	Correo electrónico.	Plan de Mejora.
Elaboración de la documentación necesaria para la gestión de becas y la coordinación con la Administración.	Durante el curso.	Directora/ Encargada de comedor escolar.	Educamos CLM.	Plan de Mejora.

Establecer espacios para la conciliación familiar y escolar en el centro a través del aula matinal y las actividades extraescolares.:

Objetivo: Establecer espacios para la conciliación familiar y escolar en el centro a través del aula matinal y las actividades extraescolares				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación con el Ayuntamiento para la cesión y utilización de espacios del centro para el correcto desarrollo de actividades alternativas que permitan la conciliación familiar.	Principio de curso.	Directora.	Aulas del centro.	Plan de Mejora.
Difusión de las propuestas de conciliación que se nos haga llegar a través de los medios de los que el centro dispone.	Todo el curso.	Directora.	Vías de comunicación.	Plan de Mejora.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Mejorar los resultados en el área de Matemáticas a través de la inclusión del centro en el Plan de Cooperación Territorial:

Objetivo: Mejorar los resultados en el área de Matemáticas a través de la inclusión del centro en el Plan de Cooperación Territorial				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Nombramiento de la persona coordinadora del Plan.	Primer trimestre.	Directora	Personal del centro.	Plan de Mejora.
Realización de aquellas actuaciones relativas al PCT que se precisen y que se han señalado en el apartado de mejora de los resultados.	A lo largo del curso	Coordinadora del Plan.	Los que se precisen.	Plan de Mejora.

Mejora de la competencia digital del alumnado a través de la adscripción al centro al Plan de Mejora de la Competencia Digital en centros de municipios en riesgos de despoblación. (Tercer módulo):

Objetivo: Mejora de la competencia digital del alumnado a través de la adscripción al centro al Plan de Mejora de la Competencia Digital en centros de municipios en riesgos de despoblación. (Tercer módulo)				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecimiento de vías de comunicación con la empresa adjudicataria para solicitar la terminación de los módulos.	Septiembre.	Directora.	Vías de comunicación.	Plan de Mejora.
Gestión de tiempos, espacios y solicitudes.	Primer trimestre.	Directora.	Espacios del centro, solicitudes, vías de comunicación.	Plan de Mejora.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Objetivos del desarrollo sostenible
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia matemática

- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Aula del futuro
- Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Proyectos de innovación educativa

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0

- Particularidades del centro

El centro se caracteriza, pese a estar en un entorno desfavorecido y contar con pocos recursos personales, por promover la formación y la innovación. La inclusión en proyectos, la participación del profesorado en seminarios, jornadas, cursos y planes, son un intento de adaptarse con éxito a los requerimientos del alumnado y a mejorar los resultados académicos, favoreciendo la inclusión y la participación.

Durante este curso escolar se continúa desarrollando el Proyecto de Innovación sobre la mejora de la competencia lectora en el Aula del Futuro, continuando con la fase de actuaciones que ya se inició el curso pasado, por lo que gran parte del profesorado ha sido formado sobre la metodología del Aula del Futuro.

Por otro lado, el centro se ha iniciado en un proyecto para la mejora de las matemáticas, se trata de un Plan de Cooperación Territorial que busca la mejora de los resultados de este área a través de la dotación de recursos y la formación docente. La coordinadora del proyecto, junto con otros miembros del profesorado, realizará una formación específica para la implantación de mejoras en el área de Matemáticas. Esta formación será el punto de

partida para el desarrollo de un seminario de centro, en el que las docentes participantes harán una formación en cascada al resto del Claustro de Profesores

La inclusión del centro en el Plan de Refuerzo Educativo, como otros años atrás, ha obligado a parte de los docentes a formarse sobre docencia compartida y DUA, como método más adecuado para hacer una intervención en el aula en este Plan.

En cuanto a los aspectos relacionados con la convivencia y el bienestar, la Coordinadora de Bienestar, que coincide con la persona que ejerce la dirección del centro, ha asistido a las jornadas de bienestar organizadas por el CRFP, que tenían el objetivo de formar a los coordinadores sobre las funciones a ejecutar, los protocolos a establecer y las medidas que tomar para garantizar un adecuado clima en el centro educativo.

Por último, señalar que gran parte del Claustro de Profesores continúa con la formación Escuela 4.0, esta vez de manera individualizada, para seguir contando con recursos para aplicar el pensamiento computacional y la robótica en el centro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

La formación e innovación del centro está coordinada a través de la figura de la Coordinadora de Formación e Innovación, con la colaboración y coordinación de la dirección del centro.

La información relativa a cursos, seminarios o jornadas, que pueden hacerse a nivel particular, es enviada al Claustro a través de correo electrónico.

El centro dispone de un repositorio de recursos donde se comparten aspectos de interés extraídos de la formación particular.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
primera	9:00	9:45	45
Segunda	9:45	10:30	45
tercera	10:30	11:15	45
Cuarta	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
Quinta	12:30	13:15	45
Sexta	13:15	14:00	45
HOP	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Durante los meses de junio y septiembre el horario del centro queda distribuido de la siguiente forma:

Tramo	Hora inicio	Hora finalización	Minutos que computa.
1 ^a hora	9:00	9:45	45
2 ^a hora	9:45	10:30	45
3 ^a hora	10:30	11:15	45
Recreo	11:15	11:45	30
4 ^a hora	11:45	12:25	40
5 ^a hora	12:25	13:00	35
Complementaria	13:00	14:00	60

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años	Dª. Mercedes de la Nuez González-Aller	Miercoles de 14:00 a 15:00
4 y 5 años	Dª. Esmeralda Gómez Pérez	Miercoles de 14:00 a 15:00
1º y 2º	Dª. Laura García Elez	Miercoles de 14:00 a 15:00
3º y 4º	Dª. Mónica Ruiz Ariza	Miercoles de 14:00 a 15:00
5º y 6º	D. Víctor García García	Miercoles de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Gálvez - 45005975 - San Martín de Montalbán	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

La incorporación al centro educativo por parte de los alumnos de 3 años es un paso muy importante en el que se ha de contar con la necesaria colaboración familiar, en beneficio del niño o niña que ingresa en el centro educativo. El periodo de adaptación es el camino mediante el cual, el niño va elaborando, desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida y la ganancia que supone la separación, hasta llegar, voluntariamente, a una aceptación interna de la misma. Durante el periodo de adaptación:

- Se realizará una incorporación paulatina, incrementando el tiempo progresivamente.
- Tendrá una duración máxima de diez días, siendo de una semana el tiempo más utilizado en el centro.
- Se realizarán dos reuniones informativas previas a la escolarización, una antes del verano y la otra los primeros días de septiembre. La primera reunión tendrá como objetivo el presentar al equipo docente, mostrar el centro, establecer unas pautas e instrucciones para el verano, informar sobre el carácter de la educación infantil y las normas generales del centro en esta etapa y hablar de la importancia del periodo de adaptación. La segunda reunión tendrá como objetivo principal el desarrollo del periodo de adaptación, la información de horarios, reparto de documentación y abordar aspectos más concretos relativos a los primeros días de curso.
- Se estructurarán los grupos y horarios para adaptarlos al alumnado que asiste al comedor escolar.

Este curso escolar es periodo de adaptación se ha desarrollado de la siguiente manera:

DÍA 1 LUNES 8	DÍA 2 MARTES 9	DÍA 3 MIÉRCOLES 10	DÍA 4 JUEVES 11	DÍA 5 VIERNES 12
10:00 - 11:00 grupo 1 (5 alumnos/as)	10:00 - 11:00 grupo 1 (5 alumnos/as)	11:30 - 12:50 TODOS/AS	10:30 - 12:50 TODOS/AS	10:00 - 12:50 TODOS/AS
11:45 - 12:45 grupo 2. (5 alumnos/as)	11:45 - 12:45 grupo 2. (5 alumnos/as)		*TRAER ALMUERZO	*TRAER ALMUERZO

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Utilización de las aulas y organización de los tiempos.

El uso de las aulas de Educación Infantil y Educación Primaria serán de uso de los tutores y de los especialistas que imparten clase en ellas. La distribución de las aulas se hará a

principio de curso siguiendo una serie de criterios:

- Las aulas de infantil estarán ubicadas en el edificio B (el edificio de más reciente creación) ya que sus aulas y baños están adaptados a los alumnos de esa etapa. Los grupos no cambiarán de aula, salvo excepciones, en toda su escolaridad en Educación Infantil.
- Las aulas de Primaria más grandes se asignarán a los grupos más numerosos, cambiándose el mobiliario si fuera conveniente, intentando mantener los grupos lo más estable posible.
- Aula de desdobles: se trata de un aula pequeña utilizada para realizar desdobles de grupos y para las sesiones de alternativa a la Religión.
- Aula del Futuro: se utilizará para la realización de actividades de proyectos del centro, sesiones en el AdF y para las especialistas de AL y PT, siempre que sea preciso, debido a la falta de otros espacios habilitados para la docencia en el centro.
- Se cederá el uso de las aulas de primaria para el desarrollo de otras actividades que ofrece el centro.

En cuanto a la **distribución de los tiempos**, se establecen sesiones de 45 minutos, con el fin de lograr un horario sin variaciones de tiempo en las asignatura. En el caso de coincidir dos sesiones de un área en el mismo día, se harán juntas, siempre que sea posible.

Se facilitará, al personal que tiene asignadas plazas parciales, la agrupación de sus horas en días consecutivos, siempre que no cause perjuicio al desarrollo del alumnado.

El tiempo dedicado a las funciones de dirección se agrupará en franjas horarias consecutivas, para no entorpecer la adquisición de rutinas en Educación Infantil. Todo el personal que tenga un cargo asignado tendrá su hora correspondiente de coordinación en hora lectiva.

Otros espacios.

Pista polideportiva: las pistas deportivas serán usadas, principalmente, por el especialista de Educación Física y para el espacio de recreo. Si otro maestro necesita utilizar ese espacio podrá hacerlo siempre y cuando se realice una coordinación adecuada de los espacios por parte de ambos docentes.

Biblioteca: la ubicación de la biblioteca del centro ha sufrido muchas modificaciones a lo largo de estos cursos, siendo el espacio ¿investiga¿ del Aula del Futuro, su actual ubicación. El introducir la biblioteca en ese espacio facilita la gestión del PIE y la dinamización de ambos espacios. El funcionamiento de la biblioteca, no obstante, puede ser independiente, ya que siguen desarrollándose en él sesiones de préstamo de libros. Existe un encargado de Biblioteca y Plan de Lectura que impulsará la realización de actividades comunes en el centro, con retos y propuestas para el desarrollo de la competencia lectora.

Pabellón polideportivo municipal: aunque no pertenece al centro, al estar anexo al mismo y comunicado por una puerta lateral desde el patio, el especialista de Educación Física puede utilizarlo para sus sesiones, ya que no es necesario salir del centro. Consta de baños y material deportivo del centro.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alonso Payo, María Begoña	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Colmenero Buendía, María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
García Elez, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	null
García García, Víctor	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RESP. BBL	null
Gómez Pérez, Esmeralda	0597 - EDUCACION INFANTIL	RSP. COMP.	null
Gutiérrez Galán, Marta	RELIGION	null	null
Nuez González-Aller, Mercedes de la	0597 - EDUCACION INFANTIL	DIRECTOR - COR B.PRO - RESP. COME - C.PREV.	null
Peña Díaz, Almudena de la	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Pérez Sotomayor, Raquel	0597 - MUSICA	null	null
Rojo Medina, Ana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	PCT-CM	null
Ruiz Ariza, Mónica	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	R. PLAN LE	null
Sánchez Muñoz, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

No existen datos.

- **La persona que ejerce la tutoría**

Grupo	Tutor
3 años	Nuez González-Aller, Mercedes de la
4 y 5 años	Gómez Pérez, Esmeralda
1º y 2º	García Elez, Laura
3º y 4º	Ruiz Ariza, Mónica
5º y 6º	García García, Víctor

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- **Órganos y responsabilidades**

Órganos de gobierno	Claustro	Mensual, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Coordinación del Plan de Éxito Educativo	Quincenal.

Responsables de funciones específicas	Formación	Coordinación en Claustro.
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Coordinación en Claustro
	Biblioteca	Coordinación en Claustro.
	Convivencia e igualdad	Coordinación en Claustro.
	Riesgos Laborales	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER/ DESCRIPCIÓN	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Ayuntamiento. Directora.	Scape Room. Igualdad	Actividad de gammificación para favorecer la igualdad.	Primaria.	25/09/2025	Pabellón.
Ayuntamiento. Directora.	Taller medieval	Actividad manual	Todo el centro	01/10/2025	Materiales de oficina y manualidades aportados por las monitoras.
Tragsa Directora.	Taller de competencias digitales para centros en municipios en riesgo de despoblación, (módulo 3).	Taller digital y de robótica.	Alumnado de 3º a 6º de Primaria.	Miércoles de 12:30 a 14:00. Del 20 de octubre al 3 de noviembre.	Tabletas del centro.
Coordinadora de ecoescuelas. Directora. Diputación Provincial	Patios vivos.	Actividad en el marco de ecoescuelas para la mejora del hábitat del patio escolar.	Todo el centro.	Por determinar, según fechas asignadas por la Diputación.	Patio.
Encargada del Plan de Lectura.	Día de las bibliotecas.	Jornada en el AdF, utilizando los espacios para el desarrollo de actividades basadas en el cuento ¿Corre corre calabaza?	Todo el centro.	24 de octubre.	Recursos del AdF
Encargada de extraescolares.	Teatro: La bruja Pinreles	Salida al centro cultural para ver la obra de teatro.	Todo el centro	28 de octubre.	Aula cultural del Ayuntamiento.
Claustro	Actividades de Halloween.	Concurso de escobas. Convivencia en la guardería	Todo el centro	29 de octubre	Material del alumnado. Guardería.
			Educación Infantil	30 de octubre	

Encargada de extraescolares.	Salida al cine: Minicibra	Salida al cine para ver una película	de 4 años hasta 6º	6 de noviembre.	Cine
Encargada de ecoescuelas.	Día del huerto.	Puesta en funcionamiento del huerto escolar, plantación de invierno.	Todo el centro.	Noviembre.	Material del huerto.
Encargado Bienestar Ayuntamiento	Día contra la violencia de género	Salida al entorno. Lectura de manifiesto y decoración por parte del alumnado.	Todo el centro.	25 de noviembre.	Material de manualidades.
Claustro.	Día de la Constitución.	Cuentacuentos. Actividades sobre el derecho a la educación. Pasatiempos	Todo el centro.	5 de diciembre.	Material escolar.
Encargada de extraescolares.	Museo de la comunicación de Brunete.	Salida con talleres. Vinculada al PIE	Todo el centro.	29 de enero.	Costeada por familias.
Claustro	Día de la Paz.	Podcast. Actividad sobre la paz.	Todo el centro.	30 de enero.	Radio escolar. Material escolar.
Claustro.	Carnaval	Pasacalles y actividades previas de motivación.	Todo el centro.	Del 9 al 13 de febrero.	Disfraces. Material escolar.
Encargada de Bienestar.	Día de la mujer.	Realización de manualidades. Obsequio y salida	Todo el centro.	6 de marzo.	Material escolar.
Encargada de extraescolares	Salida a RTVE	Visita y talleres a la sede de RTVE en Toledo.	Todo el centro.	26 de marzo.	Costeada por familias.
Encargada Ecoescuelas. Gesmat	Taller medioambiental	Taller a cargo de monitores.	Primaria.	Segundo trimestre, por determinar.	Material aportado por la empresa.
Centro de la mujer Coordinador bienestar.	Taller de igualdad.	Taller a cargo de monitores para la igualdad de la mujer	Todo el centro.	Segundo trimestre, por determinar.	Material aportado por el Centro de la Mujer.
Encargado de extraescolares.	Salida al centro de interpretación del río Tajo en Cazalegas.	Visita al centro y talleres medioambientales.	Todo el centro.	Abrial.	Costada por familias.
Encargada del Plan de Lectura.	Día del libro.	Actividad en el AdF para celebrar el día del libro.	Todo el centro.	23 de abril.	Recursos del AdF.
Claustro.	Día de Europa	Actividad en el AdF.	Todo el centro.	8 de mayo	Recursos AdF
Claustro.	Día de la familia.	Actividad manual para regalar/ actividad de convivencia.	Todo el centro.	15 de mayo.	Material escolar.
Claustro.	El agua.	Ruta de senderismo y actividades sobre el agua por niveles.	Todo el centro.	Mayo, por determinar fecha.	Material escolar. Entorno.
Encargada Ecoescuelas Diputación Provincial	Encuentro Ecoescuelas.	Jornada de convivencia con otros centros de la red de Ecoescuelas en el Borril.	Dos alumnos y dos docentes.	Junio, fecha por determinar	Material elaborado de Ecoescuelas.
Claustro.	Fin de curso.	Actividades de convivencia y celebración del final de curso.	Todo el centro.	Últimos días de curso.	Materiales escolares. Otros.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

CRITERIOS GENERALES DE GASTO.

Para este curso escolar se pretende seguir la tónica de años anteriores, que permite hacer un buen uso del dinero del que se dispone, manteniendo además, un remanente de saldo para posibles imprevistos que puedan surgir. Los criterios que se plantean para la asignación del gasto son:

- Hacer un uso responsable del dinero del que dispone el centro.
- Realizar un gasto realista y adaptado al tipo de centro.
- Prever el material fungible necesario para la realización de actividades planificadas: decoración del centro, exposiciones, talleres;
- Revisar y solicitar al CAU aquellos materiales que sean susceptibles de cambio o reparación.
- Revisar el material antes de la realización de pedidos.
- Incorporar mobiliario al Aula del Futuro.

ESTADO DEL PRESUPUESTO.

El centro dispone de un saldo a fecha de 1 de septiembre de 2025 de 18.125,50 euros. En el programa 422A, en el que se contabilizan los gastos de funcionamiento, el dinero disponible es de 2668,59. En lo referente al programa 423 A-C, el saldo es de 6.321,61., tras haber realizado un traspaso autorizado a otro centro por cantidad de 3000 euros. El dinero de este programa es el sobrante tras el gasto de equipamiento del comedor y se hace uso del mismo para compras del comedor y reparaciones.

En cuanto al programa 605, en el que se ingresaron 3000 euros para equipamiento deportivo y de patios, quedan por gastar 1.861,69. Se cuenta, a esa fecha, con un saldo de 660,48 de materiales curriculares y 554,88 de banco de libros y se cuenta con un pequeño remanente de 125,75 tras la compra del material de Transformación Digital que será devuelto durante el mes de septiembre, según indicaciones de la Consejería de Educación. Por ultimo, se cuenta con saldo procedente de ingresos de la Diputación Provincial con valor de 67,60 para el huerto escolar.

Para este ejercicio se nos ha asignado unos gastos de funcionamiento de 2988,03 euros que será realizada en cinco pagos. El último de ellos realizado fue el 2º 40%, en el mes de agosto.

Los gastos que van a afrontarse, en su mayor parte, van a ir dedicados a partidas de material de uso docente, material de oficina y equipamiento, también hay que contabilizar gastos mensuales producidos por otras empresas como alarma, fotocopiadora y teléfono, tal y como se presupuestó a principio de curso. Hasta la fecha se respetan los tantos por

ciento asignados. Se dedicará algo del saldo del que podamos disponer para la mejora del mobiliario del Aula del Futuro.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2025			
Cuenta descripción.	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1. Ingresos	36.241,02	35.103,14	1.137,88
101. Recursos de la Consejería de Educación. (229)	3.848,52	2.390,44	1.458,08
105. Recursos de la Consejería de Educación (distintos al 229)	32.392,50	32.075,00	317,50
10507. Concepto 487	392,50	0	392,50
10510. Concepto 608	0	75	-75
10511. Concepto 612	32000	32000	0
2. Gastos	51.470,31	31.306,93	20.163,38
205 RC Equipos informáticos	350	0	350
206 Material oficina	590,31	191,58	398,73
207 Mobiliario y equipo	7.068,13	0	7068,13
208 Suministros	1.408,68	347,37	1.061,31
209. Comunicaciones	534,97	218,72	316,25
210 Transportes	717,13	360	357,31
212 Gastos diversos	1247,41	483,14	764,27
213 Trabajos realizados por otras empresas	1.100,94	900,96	199,98
214 Pagos por conceptos distintos al 229	38.452,56	28.805,16	9.647,40
21407 Concepto 487	1.185,24	132,26	1052,98
21410 Concepto 608	479,88	0	479,88
21411 Concepto 611	34800	28672,90	6127,10
21413 Concepto 605	1987,44	0	1987,44

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN SEGÚN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

ÁMBITOS	DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES
I.- PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<p>I.- SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto Educativo. Programación General Anual. Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia. Programaciones didácticas de áreas o materias. Planes y programas del centro. <p>II.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Consejo Escolar. Claustro del profesorado. <p>III.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo de orientación y apoyo. Tutoría. Equipos docentes <p>IV. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Convivencia. Absentismo. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. <p>V. PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN EL AULA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

	<p>VI. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.
II.- LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.	<p>I. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección y liderazgo. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias. Relaciones con el AMPA o AMPAS y asociaciones del alumnado. <p>II. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. Plantilla y características del personal del centro. Organización de grupos y distribución de espacios. Recursos externos.
III.- RESULTADOS ESCOLARES.	<p>I. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. <p>II. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.
IV.- RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	<p>I.- RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Relación con la administración educativa. Relaciones con otras entidades e instituciones. <p>III. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación Infantil-Primaria, Primaria-Secundaria. Coordinación con diferentes centros. <p>III. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vías de comunicación y protección de datos.
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA	<p>I. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> La Memoria Anual. Plan de Mejora del centro. El plan de formación del profesorado. <p>II. METAEVALUACIÓN INTERNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adecuación del proceso de evaluación interna.

ÁMBITOS, DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES ASOCIADOS A CADA UNA DE ELLAS, SEGÚN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

ÁMBITOS	DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES
I.- PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<p>I.- SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión. • Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro. • Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas. • Programación General Anual. <ul style="list-style-type: none"> • Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias. • Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos. • Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías del profesorado. • Programaciones didácticas de áreas o materias. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas. • Coherencia de la propuesta curricular. • Continuidad de las programaciones didácticas a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa. • Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las programaciones didácticas. • Planes y programas del centro. <ul style="list-style-type: none"> • Grado de participación en la elaboración. • Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados. • Grado de impacto de los planes. • Adecuación de los métodos de evaluación. <p>II.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Consejo Escolar. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. • Adecuación de la periodicidad de las reuniones. • Registro y adecuación de acuerdo y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. • Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. • Grado de participación de los miembros del órgano. • Claustro del profesorado. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. • Adecuación de la periodicidad de las reuniones. • Registro y adecuación de acuerdo y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. • Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. • Grado de participación de los miembros del órgano. <p>III.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de orientación y apoyo. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. • Adecuación de la periodicidad de las reuniones. • Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. • Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. • Grado de participación de los miembros del órgano. • Tutoría. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. • Adecuación de la periodicidad de las reuniones. • Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. • Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.

	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de participación de los miembros del órgano. • Equipos docentes. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. • Adecuación de la periodicidad de las reuniones. • Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. • Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. • Grado de participación de los miembros del órgano.
	<p>IV. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Madres y Padres del Alumnado. • Asociación de Alumnado. • Junta de Delegados y Delegadas.
	<p>V. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras). • Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Convivencia. • Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas para la mejora de la convivencia escolar. • Absentismo. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas. • Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar. • Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de las actividades realizadas entre distintos sectores de la comunidad educativa y grado de satisfacción con los resultados. • Equilibrio en las relaciones entre el personal del centro. • Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro. • Grado de implicación del alumnado en la vida del centro. • Existencia de redes de apoyo al alumnado vulnerable y grado de adecuación al centro.
	<p>VI. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. • Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas. • Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y trasferencia a situaciones reales. • Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias. • Pertinencia de los criterios de calificación aplicados. • Coherencia entre elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. • Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua. • Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. • Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos. • Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula. • Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en la relación con el aprendizaje competencial. <p>VII. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del desarrollo de las medidas adoptadas. • Grado de seguimiento y evaluación de las medidas. • Grado de corresponsabilidad y compromiso entre los profesionales que intervienen en la aplicación de las medidas. • Adecuación de los Planes de Trabajo y coordinación del profesorado del equipo docente. • Existencia de directrices del Equipo de Orientación y Apoyo.
II.- LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.	<p>I. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y liderazgo. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del horario, la jornada y los espacios al contexto. • Grado de impulso y dirección de programas y proyectos del centro. • Grado de impulso de la participación del profesorado y de la comunidad educativa en el desarrollo de los procesos y actividades del centro. • Grado de compromiso con los acuerdos adoptados y consecución de los objetivos previstos • Grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el proyecto de dirección. • Existencia de un liderazgo educativo eficaz para el enfoque integral hacia la sostenibilidad de todo el centro. • Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la respuesta a la diversidad sociocultural del alumnado. • Adecuación de la respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado. • Adecuación de la respuesta del centro a la movilidad del alumnado y planes de acogida. • Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas del alumnado. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. • Adecuación de las medidas para lograr la implicación del profesorado con los objetivos del centro. • Coherencia en las expectativas del profesorado respecto de su intervención en el centro y con el alumnado. • Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por el profesorado u otro personal del centro en cuanto a las necesidades de formación, recursos, materiales, condiciones laborales, etc. • Grado de capacidad organizativa del equipo directivo en función de las características del profesorado. • Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la respuesta del centro al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias. • Adecuación de las medidas adoptadas por el centro para incrementar el grado de implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijos e hijas. • Adecuación de la planificación y del desarrollo de los programas de formación para las familias dirigidos a la mejora de la colaboración con el centro en la educación a sus hijos y a su actuación como educadores y participación en las mismas. • Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas de las familias hacia la educación en general, los resultados escolares, el centro, el profesorado, etc. • Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por las familias en cuanto a información, asesoramiento, necesidades de recursos personales y materiales. • Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones del Alumnado. <p>- Grado de participación del AMPA y de la Asociación del Alumnado con el centro (reuniones, actividades, demandas, etc.)</p>

	<p>II. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los espacios compartidos: sala de profesores, despachos de dirección y jefatura, espacios para la coordinación, espacios para equipos de orientación y apoyo/ departamentos, espacios para asociaciones, sala de usos múltiples, biblioteca, espacio de recreo y aseos: uso y conservación. • Adecuación de las características de las aulas (superficie, iluminación, temperatura, ventilación, mobiliario...) • Adecuación de las aulas específicas • Adecuación del funcionamiento de los servicios complementarios: comedores escolares, transporte. • Adecuación del equipamiento informático, medios audiovisuales, fotocopiadoras y otros recursos: uso, conservación. • Adecuación de las medidas de seguridad e higiene interna y en los accesos, adaptaciones para discapacitados. • Adecuación del estado del edificio: conservación, limpieza. • Adecuación de los criterios de distribución del presupuesto. • Grado de actualización del inventario del centro. • Plantilla y características del personal del centro. <ul style="list-style-type: none"> • Grado de estabilidad del profesorado (edad, sexo y especialidades). Docentes con destino definitivo, interinos, itinerantes, jornada parcial; • Adecuación de las medidas adoptadas por el centro a la situación de plantilla del profesorado. • Grado de estabilidad del personal no docente. • Adecuación de las medidas adoptadas ante el absentismo del personal del centro. • Organización de grupos y distribución de espacios. Adecuación de los criterios para la distribución del alumnado en los grupos de cada nivel. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los criterios para la asignación de grupos a determinados espacios. • Adecuación de la organización horaria para el uso de espacios comunes del centro por el profesorado o el alumnado. • Adecuación de los criterios para asignación de espacios a determinadas actividades: departamentos, reuniones, desdobles; • Recursos externos. <ul style="list-style-type: none"> • Grado de aprovechamiento de los recursos obtenidos por la apertura del centro para el uso social de sus instalaciones por otras instituciones. • Grado de aprovechamiento de las relaciones y actividades desarrolladas con los centros docentes o instituciones con fines educativos. • Adecuación de los recursos extraordinarios, humanos o materiales, demandados a la administración educativa u otras administraciones.
III.- RESULTADOS ESCOLARES.	<p>VI. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos. • Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales. • Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa. • Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso inter etapas. • Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos del centro. <p>VII. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.

	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de las vías de difusión de resultados en el centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.
IV.- RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	<p>I.- RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Relación con la administración educativa. <ul style="list-style-type: none"> Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc.) Relaciones con otras entidades e instituciones. <ul style="list-style-type: none"> Grado de relación con Ayuntamientos, Servicios Sociales y Sanitarios, Bibliotecas, relación con el entorno productivo. Grado de participación en el Consejo Escolar. Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones. Adecuación de las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas. <p>II. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación Infantil-Primaria, Primaria-Secundaria. <ul style="list-style-type: none"> Grado de coordinación EI-CEIP-IES: Programaciones Didácticas, intercambio de información sobre el alumnado, Jornadas de acogida del alumnado. Coordinación con diferentes centros. <ul style="list-style-type: none"> Grado de colaboración con otros centros docentes (CEPA, EOI, EA, CONSERVATORIOS, CENTROS BILINGÜES) y las actividades conjuntas desarrolladas. Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros. <p>III. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vías de comunicación y protección de datos. <ul style="list-style-type: none"> Grado de actualización de la página web del centro (actualización de la información, unidad de contenido, número de visitas). Grado de difusión de los documentos programáticos del centro. Adecuación de la información al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación. Adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal.
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.	<p>I. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> La Memoria Anual. <ul style="list-style-type: none"> Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración. Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa. Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria. Plan de Mejora del centro. <ul style="list-style-type: none"> Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración. Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados. Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente. El plan de formación del profesorado. <ul style="list-style-type: none"> Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo. Porcentaje del profesorado participante en actividades formativas a título individual. Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado.

	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado. Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado. <p>II. METAEVALUACIÓN INTERNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adecuación del proceso de evaluación interna. <ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la temporalización establecida. Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna. Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna. Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna. Grado de difusión del proceso de evaluación interna. Grado de participación. Adecuación del análisis de resultados. Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora.
--	---

TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Este curso escolar nos encontramos en el cuarto y último año del ciclo de evaluación interna y serán objeto de evaluación los ámbitos, dimensiones y subdimensiones recogidas en esta tabla:

ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES A EVALUAR.	1º	2º	3º	4º
ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.				
DIMENSIÓN I.1. - SEÑAS DE IDENTIDAD DELCENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS.				
1.1.1. Proyecto Educativo.	x			
1.1.2. Programación GeneralAnual.	x			
1.1.3. Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.	x			
1.1.4. Programacionesdidácticas de áreaso materias.	x			
1.1.5. Planes y programas del centro.	x			
DIMENSIÓN I. 2. - FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOSDE GOBIERNO:				
1.2.1. Equipo directivo.	x			
1.2.2. Consejo Escolar.	x			
1.2.3. Claustro del profesorado.	x			
DIMENSIÓN I.3.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.				
1.2.1. Equipo de orientación y apoyo.	x			
1.3.2. Tutoría.	x			
1.3.3. Equipos docentes.	x			
DIMENSIÓN I.4.FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.				
1.4.1. Asociación de Madres y Padres de lAlumnado.	x			
1.4.2. Asociación de Alumnado.	x			
1.4.3. Junta de Delegados y Delegadas.	x			
DIMENSIÓN I.5.CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.				
1.4.1. Convivencia.	x			
1.5.2. Absentismo.	x			
1.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	x			
DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA.				

1.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.	x	x	x	x
1.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.	x	x	x	x
DIMENSIÓN I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.				
1.7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas			x	
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.				
DIMENSIÓN II.1 RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.				
2.1.1. Dirección y liderazgo.			x	
2.1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.			x	
2.1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.			x	
2.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.			x	
2.1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones del Alumnado.			x	
DIMENSIÓN II.2 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.				
2.2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	x			
2.2.2. Plantilla y características del personal del centro.	x			
2.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	x			
2.2.4. Recursos externos.	x			
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.				
DIMENSIÓN III. 1 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.				
3.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	x	x	x	x
DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.				
3.2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas de centro.	x	x	x	x
ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.				
DIMENSIÓN IV. 1.- RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES				
4.1.1. Relación con la administración educativa.			x	
4.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.			x	
DIMENSIÓN IV. 2 RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.				
4.2.1. Coordinación Infantil-Primaria, Primaria-Secundaria			x	
4.2.2. Coordinación con diferentes centros.			x	
DIMENSIÓN IV. 3. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO.				
4.2.1. Vías de comunicación y protección de datos.			x	
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.				
DIMENSIÓN V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.				
5.1.1. La Memoria Anual.				x
5.1.2. Plan de Mejora del centro.				x
5.1.3. El plan de formación del profesorado.				x
DIMENSIÓN V.2. METAEVALUACIÓN INTERNA.				
5.2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.				x